ACTA Nº 19/2019

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las 10:15 horas, se reúnen la Lic. Raquel González, Jefa del Dpto. de Cumplimiento Contractual de la UOC y la Sra. Nancy Montania, Asistente técnico de la UOC de ésta institución en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional SEN sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapití, a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente al llamado a Contratación Directa Plurianual Nº 09/2019 – ID Nº 367.745 "Servicio de Mantenimiento de Servidores" para la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Se deja constancia que el presente Acto de Apertura es el resultado de una prórroga del plazo de la fecha de Apertura establecida inicialmente en fecha 28 de agosto de 2019, prorrogándose la misma en aquella oportunidad debido a que en esa ocasión se ha presentado (1) sola oferta alguna comunicándose a la DNCP de la mencionada prórroga mediante Adenda N° 01/2019, conforme lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/15 y el Art. 34 de la Ley N° 2051/03.

Al presente acto presenta su oferta, la siguiente firma:

Empresa	Correo Electrónico
ITCS S.A.	licitaciones@itcs.com.py

Se da inicio a la apertura de sobres, la Lic. Raquel González, Jefa del Dpto. de Cumplimiento Contractual de la UOC de ésta institución.

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera

Empresa	Importe Total
ITCS S.A..	Gs.47.070.000

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:40 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional, la Lic. Raquel González, Jefa del Dpto. de Cumplimiento Contractual de la UOC y la Sra. Nancy Montania, Asistente técnico de la UOC de ésta institución con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. Raquel González
Jefa de Dpto. de Cumpl. Contractual de la UOC

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - REPUBLICA DEL PARAGUAY - Unidad Operativa de Contrataciones - SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

Sra. Nancy Montania
Asistente técnico de la UOC

ANEXO I

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ITCS S.A
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE

Lic. Raquel González
Jefa de Dpto. de Control de Cumplimiento Contractual
Secretaría de Emergencia Nacional (sen)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

Nancy Montanía
Asistente U.O.C.
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)